

Exigen diputados declarar zona de desastre

Escrito por Comunicado

Jueves 10 de Febrero de 2011 19:29

+ Sonora y Chihuahua serían beneficiados con recursos emergentes

CD. DE MEXICO, 10 de Febrero de 2011.- La diputación federal aprobó el punto de acuerdo que exhorta al Ejecutivo Federal a emitir a través de la Secretaría de Gobernación, la declaratoria de zona de desastre en Sonora y Chihuahua, debido al paso de las fuertes heladas que devastaron gran parte de sus cultivos.

El acuerdo fue suscrito por los coordinadores de los grupos parlamentarios y fueron diputados sonorenses los encargados de impulsar más fuertemente la intención, ante los estragos que se manifiestan durante la evaluación de daños.

EL ACUERDO:

Los suscritos, coordinadores de los grupos parlamentarios, integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79, numeral 2, fracción III, del Reglamento de la Cámara de Diputados, someten a consideración del pleno el siguiente

Acuerdo

Primero. Se exhorta al titular del Ejecutivo federal para que a través de la Secretaría de Gobernación, emita la declaratoria de desastre natural en los estados de Chihuahua y Sonora, así como que sean aplicados oportunamente los recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales, de acuerdo con lo convenido con la Secretaría de Gobernación.

Segundo. Se exhorta a las Secretarías competentes del gobierno federal brindar la debida atención y medidas de auxilio a las familias de dichos estados, empleando estrategias emergentes, así como destinar recursos extraordinarios suficientes, aplicándose todos estos de manera coordinada con las autoridades de los gobiernos.

Exigen diputados declarar zona de desastre

Escrito por Comunicado

Jueves 10 de Febrero de 2011 19:29

Tercero. Se exhorta a la Comisión Nacional del Agua, a la Comisión Federal de Electricidad y a Petróleos Mexicanos, se tomen las acciones conducentes a fin de llevar a cabo la reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura hidráulica, de energía eléctrica y que se garantice el abasto de combustible en estos estados.

Cuarto. Se exhorta a la Comisión Reguladora de Energía para que otorgue a los consumidores de dichos estados un subsidio del 40 por ciento al gasóleo doméstico, gas LP y gas natural, y un descuento del mismo monto en las tarifas eléctricas.

Quinto. Se exhorta al Ejecutivo Federal para que en el ámbito de sus atribuciones, gestione la autorización para la aplicación de los seguros agrícolas aplicables en los cultivos dañados por las heladas, tales como maíz, cártamo, trigo, papa, garbanzo, calabaza, chile, sandía, frijol, tomatillo, tomate y mango, a fin de resarcir parte de los efectos negativos que enfrentan las familias jornaleras del estado de Sonora.

Sexto. Se exhorta a las autoridades competentes, lleven a cabo la aplicación de medidas precautorias para evitar la falta de abasto de los productos mencionados en el mercado nacional, a fin de evitar un incremento en los precios finales de estos cultivos en aras de no dañar las economías familiares.

Rubrican los representantes de las distintas fracciones parlamentarias de los partidos que integran la soberanía:

Diputada Josefina Vázquez Mota (rúbrica)

Presidenta y Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Diputado Francisco José Rojas Gutiérrez (rúbrica p.a.)

Exigen diputados declarar zona de desastre

Escrito por Comunicado

Jueves 10 de Febrero de 2011 19:29

Coordinador del Grupo Parlamentario del

Partido Revolucionario Institucional

Diputado Alejandro Encinas Rodríguez (rúbrica p.a.)

Coordinador del Grupo Parlamentario del

Partido de la Revolución Democrática

Diputado Juan José Guerra Abud

Coordinador del Grupo Parlamentario del

Partido Verde Ecologista de México

Diputado Pedro Vázquez González

Coordinador del Grupo Parlamentario del

Partido del Trabajo

Diputado Reyes Tamez Guerra

Exigen diputados declarar zona de desastre

Escrito por Comunicado

Jueves 10 de Febrero de 2011 19:29

Coordinador del Grupo Parlamentario de

Nueva Alianza

Diputado Pedro Jiménez León

Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia